



❖ **NOVEDADES NORMATIVAS**

Decreto 2226 de 5 de diciembre de 2019 “Por el cual se establece la estructura del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** y se dictan otras disposiciones”: Hay expectativas con que la entrada en funcionamiento de este Ministerio permita fortalecer las dinámicas para la innovación, la investigación y el desarrollo científico y tecnológico en el país. Sin embargo, hay también preocupación por las limitaciones presupuestales con las que nace el Ministerio, que limitarían su actuación.

Resolución 5018 del 20 de noviembre de 2019 “Por la cual se establecen **lineamientos en seguridad y salud en el trabajo en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica**”: Esta resolución es un desarrollo específico para el sector eléctrico de los estándares del SG SST. Si bien la norma está orientada a las empresas de ese sector, establece algunas disposiciones para la realización de trabajos en instalaciones eléctricas que bien podrían entenderse extensivas a cualquier tipo de empresa que efectúe ese tipo de trabajos.

Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019: Por el cual se dictan **normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública**: En el “CAPITULO IX: Ambiente y Desarrollo Sostenible”, este decreto introduce algunos cambios en los requisitos únicos del permiso o licencia ambiental. En el “CAPITULO VII: Transporte” se introducen modificaciones en “Artículo 110. Diseño, implementación y verificación del plan estratégico de seguridad vial”, siendo tal vez lo más importante que “En ningún caso el Plan Estratégico de Seguridad Vial requerirá aval para su implementación.” Y en el “CAPITULO VI: Trabajo” se establece que “Artículo 108. Supresión de la inscripción de empresas de alto riesgo. El artículo 64 del Decreto Ley 1295 de 1994 quedará así: “Artículo 64. Las empresas pertenecientes a las clases IV y V de la tabla de clasificación de actividades económicas, de que trata el artículo 28 del Decreto ley 1295 de 1994,

serán consideradas como empresas de alto riesgo.”

NTC ISO30401: En septiembre de este año, el ICONTEC publicó la versión en castellano de la norma ISO30401 “Sistema de gestión del conocimiento. Requisitos”, con lo cual se facilita la divulgación e implementación de este referente internacional que había sido publicado en inglés en noviembre de 2018, como ya lo habíamos reseñado en este boletín. Gestión y Conocimiento S.A.S. participó en el Comité Técnico coordinado por Icontec para realizar su traducción.

❖ **NOTICIAS SOBRE GESTIÓN Y CONOCIMIENTO**

NUESTRO SERVICIO DE AUDITORÍAS INTERNAS

Seguimos recibiendo la confianza de varias empresas y entidades públicas y privadas para realizar sus auditorías internas a los sistemas de gestión basados en estándares nacionales e internacionales. Es así como nuestros consultores han realizado las auditorías internas a la Universidad EAFIT (ISO9001, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019); COMFAMA (SG SST), Celsius (SG SST), laboratorios de la Universidad del Valle (ISO9001), Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (ISO9001, ISO14001, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019), Compañía de Empaques (ISO9001), entre otras organizaciones.

CONSULTORÍA EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Carval, ESSA, la Universidad del Norte, Fogafín, el Ministerio de Cultura, son algunas de las entidades públicas y privadas a las que en el año 2019 hemos acompañado en distintas asesorías relacionadas con la gestión del conocimiento. En estas asesorías se utilizan referentes nacionales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG- y el modelo diseñado por nuestra empresa Gestión y Conocimiento y el referente internacional de la norma ISO30401. Nuestros clientes han manifestado satisfacción con la asesoría, como lo hizo la dra. Claudia Marcela Castaño Silva, Profesional de Gestión Documental y del



Conocimiento de Carval, con el siguiente mensaje dirigido al magíster Jorge Alberto Valencia de los Ríos: *“quiero expresar un sincero agradecimiento a ti y al equipo de Gestión y Conocimiento reconociendo el crecimiento que he tenido durante este año con tu acompañamiento; eres ejemplo de coherencia con el modelo al compartir tu conocimiento y experiencia con nosotros.”*

2º. ENCUENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El magister Federico Alonso Atehortúa, Coordinador de formación e investigación de Gestión y Conocimiento, fue el facilitador de los 3 talleres de formación desarrollados en el marco del 2do Encuentro del Sistema Integrado de Gestión Académica Administrativa y Ambiental, realizado por la Universidad Nacional de Colombia el 18 y 19 de noviembre en la ciudad de Bogotá. Al evento asistieron más de 50 empleados en representación de las distintas sedes de la Universidad en el país.

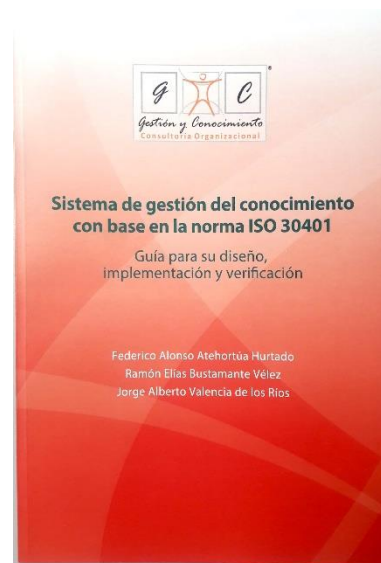
CONFERENCIA DE FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELLO

Gestión y Conocimiento fue el facilitador seleccionado por la Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello para que durante todo el año 2019 se capacitará a los empleados de esa entidad territorial en temas relacionados con el fomento de la cultura del control. Las conferencias fueron: Hallazgos, consecuencias y planes de mejoramiento (acciones y responsabilidad); Enfoque y satisfacción del cliente (incluye PQRSD); Indicadores de gestión para la evaluación y mejora continua; Modelo de control Interno COSO, nuevos roles y su articulación en el MIPG. El ciclo de conferencias terminará con la Jornada del Autocontrol de la vigencia 2019 la cual se realizará el 16 de diciembre de 2019, que tendrá como tema central la Gestión del conocimiento.

❖ PUBLICACIONES

NUEVA PUBLICACIÓN LIBRO “SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CON BASE EN LA NORMA ISO 30401: GUÍA PARA SU DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN

La Editorial Gestión y Conocimiento ha publicado el libro “Sistema de gestión del conocimiento con base en la norma ISO 30401: Guía para su diseño, implementación y verificación”. El texto debería servir de orientación y apoyo a las organizaciones públicas y privadas empeñadas en la implementación de este sistema de gestión o mejorar las prácticas que ya tengan implementadas. El ICONTEC es el distribuidor exclusivo de esta publicación a nivel nacional e internacional.



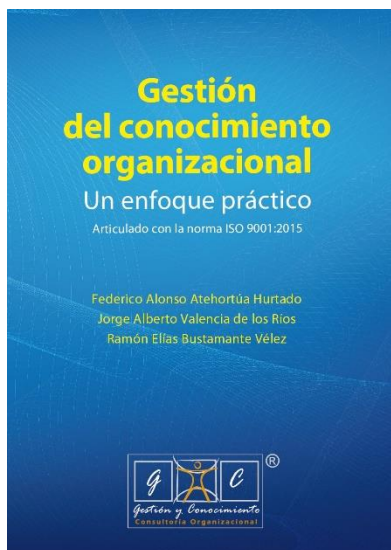
Adquiéralo el libro en Icontec

LIBRO “GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL. UN ENFOQUE PRÁCTICO

La gestión del conocimiento organizacional es un activo estratégico no muy desarrollado en las empresas colombianas y que debiera ser considerado en las estrategias empresariales para aumentar la competitividad. En las entidades públicas y privadas se evidencian esfuerzos de formación del talento humano, identificación y



desarrollo de las competencias, gestión y seguridad de la información, gestión de calidad y gestión documental, pero tales esfuerzos no se efectúan sistémicamente porque no se reconoce el conocimiento organizacional como el vínculo central existente entre estos temas. ¿Cómo lograr de una manera práctica una gestión del conocimiento organizacional que permita superar los problemas anteriores? En este libro se presenta una metodología para darle respuesta a este interrogante y cómo sacarles provecho a sus sistemas de gestión. Además, el libro presenta un enfoque bastante coincidente con lo propuesto por la nueva ISO 30401:2018 de Sistema de Gestión del Conocimiento.



Adquiéralo el libro en Icontec

❖ PRÓXIMOS CURSOS ABIERTOS PRIMER TRIMESTRE 2020

- Curso Gestión del conocimiento para la competitividad y la innovación. Enfoque desde la ISO 30401. En convenio con Icontec. 16 horas

Bogotá-Medellín- Cali- Barranquilla y Bucaramanga.

- *Curso fundamentos en NTC ISO 45001:2018. 16 horas.*

Medellín

- *Curso auditorías internas del SG STT bajo ISO 45001:2018 y Decreto 1072 de 2015. 16 horas.*

Medellín

A todos nuestros colaboradores, lectores, aliados, clientes y proveedores,

¡LES DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD Y UN 2020 PRÓSPERO Y EN ARMONÍA!

